



CURSO ACADÉMICO 2025/2026

DIVISIÓN DE GRUPOS

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MIM)

PRIMER CURSO (Nuevo ingreso)

- Una vez hayan finalizado las adjudicaciones de la Preinscripción de Distrito Único Andaluz, a partir del 22 de julio, se realizará la asignación PROVISIONAL de grupos teniendo en cuenta el turno preferente (mañana o tarde) seleccionado por el estudiante, en el momento de realizar online su matrícula, siempre que las circunstancias lo permitan.
- En esta titulación existen los siguientes grupos:

Grupos 1er curso MIM	
Grupos con turno de mañana	Grupo con turno de tarde
A B C D	
Nuevo grupo F, con docencia en inglés, solo para las asignaturas: • 101 Fundamentos de Marketing • 103 Introducción al Derecho • 105 Análisis Económico I	E
Las asignaturas con docencia en inglés se impartirán en grupo de mañana, sujetas a límite de plazas y con asignación por orden de petición. Una vez formalizada la matrícula y previa alta en Office 365 (pinche aquí para darse de alta). Los interesados en recibir la docencia en inglés han de cumplimentar y enviar el siguiente Formulario https://forms.office.com/e/ti4HvQiCax , para indicar la/s asignatura/s cuya docencia deseen recibir en inglés. AVISO: Solo es posible enviar una vez este formulario.	_

- Se procederá a asignar los grupos de mañana comenzando por la letra H*, hasta completar dichos grupos. El exceso de estudiantes pasará al turno de tarde.
 *Letra de corte "H", conforme al sorteo celebrado y publicado por Resolución de31 de enero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA nº 25 de 06/02/2025 página 1396/1).
- Siempre que sea posible se tendrá en cuenta la elección de grupo de tarde, para quienes hayan seleccionado esta opción en la automatrícula.
- El Decanato de esta Facultad se reserva el derecho de asignación DEFINITIVA de grupo, en función de la capacidad de las aulas y las necesidades docentes.

Los estudiantes podrán consultar el grupo asignado en su Portal Académico (pinche aquí).

Finalizada la asignación de grupo, se abrirá un <u>ÚNICO plazo al año, para solicitar Cambio de grupo /turno y Permuta</u> (para asignaturas del 1er y 2º semestre):

PERMUTA

Podrá presentar solicitud de Permuta la pareja de estudiantes que esté matriculada exactamente de las mismas asignaturas de Formación Básica u Obligatorias solo del curso de las asignaturas que permutan.

La solicitud de cambio se presentará del 01 al 03 septiembre (inclusive), enviando el siguiente formulario https://forms.office.com/e/WpgNzBvD1h, previa alta en Office 365 (pinche aquí para darse de alta).

La solicitud ha de estar firmada por los dos estudiantes que permutan.

CAMBIO DE GRUPO

Podrán presentar solicitud de cambio de grupo:

- Estudiantes con ASIGNATURAS PENDIENTES QUE COINCIDAN CON LAS DE CURSOS SUPERIORES, siempre que + del 50% de su matrícula corresponda a asignaturas de cursos superiores.
- Estudiantes de nuevo ingreso que obtengan reconocimientos de asignaturas de primer curso (Traslados o Ciclos Formativos de .Grado Superior (CFGS).
- Estudiantes que hayan solicitado la condición de Estudiante a Tiempo Parcial pero aún no hayan recibido resolución o le haya sido denegada.

La solicitud de cambio se presentará del 01 al 03 septiembre (inclusive), enviando el siguiente formulario https://forms.office.com/e/WpgNzBvD1h, previa alta en Office 365 (pinche aquí para darse de alta).

El estudiante que tenga reconocida la condición de Estudiante a Tiempo Parcial para el curso 2025/2026 y haya solicitado el cambio de grupo en dicha solicitud, no es necesario que presente el formulario.

La concesión de cambio de grupo está supedita a la capacidad de las aulas y a la no afectación de la organización docente del Centro.

El plazo de <u>reclamación</u> (para Cambios de Grupo y Permutas) <u>será el 20 y 21 de septiembre</u>, no aceptándose solicitudes/reclamaciones presentadas fuera de plazo.

Los alumnos deberán comprobar que los cambios se han producido, <u>para ambos semestres</u>, a través de su Portal Académico.

Las denegaciones se publicarán en la web de Secretaría, a partir del 24 de septiembre.